



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SO/10/2024

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13, 19 fracciones I y VII y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 4 fracción II, Inciso C, 18 Fracción VII, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; siendo las quince horas con tres minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se da inicio a la Décima Sesión Ordinaria del COPLADEMUN en el Patio Central del Palacio Municipal de Toluca, ubicado en: Avenida Independencia Poniente número 207, Colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México; se encuentran reunidos: Juan Maccise Naime, Presidente Municipal de Toluca y Presidente del COPLADEMUN; Mtro. Enrique Mendoza Velázquez, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del COPLADEMUN; Mtro. Edgar Rodríguez Venancio, en representación del Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México; como representantes del Sector Público: Lcda. Verónica Martínez Vértiz, Primera Sindico Municipal; Ing. Gerardo Pliego Santana, Diputado Local de Toluca; Lcda. Irma Carolina Álvarez Mendoza, en representación de la Dra. Paola Jiménez Hernández, Diputada Local de Toluca; Mtro. César Ortega Elizalde, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lcdo. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor, Lcdo. Carlos Gabriel Ulloa González, Tercer Regidor; C. Adán Piña Estaban, Octavo Regidor; C. Leticia Sánchez Álvarez, Décimo Primer Regidora; Mtro. Roberto Rodríguez Reyes, Encargado de la Dirección General del Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y sus Municipios; Dr. Miguel Benjamín Contreras García, en representación de la Mtra. Elia Flores Gallegos, Encargada por Ausencia de la Vocalía Ejecutiva del Instituto Hacendario del Estado de México; Lcdo. Adolfo Arrellano Ramírez, en representación del Dr. Oscar Sánchez García, Director General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México; M. en C. Patricio Adolfo Jiménez Gutiérrez, Director General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; como representantes del Sector Social: Mtra. Cristián Guadalupe Quiroz Muñoz, en representación del Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Dr. Mario Luis Pérez Méndez, Rector del Instituto Universitario del Estado de México; Mtra. Jakeline Hanna Linares Merlos, en representación del Dr. Alejandro Barrera Villar, Rector de la Universidad del Valle de Toluca; Lcda. Miriam Gutiérrez Cortés, en representación del Dr. Raymundo Cesar Martínez García, Presidente del Colegio Mexiquense A.C. México; Lcdo. Juan Manuel Morán Sánchez, en representación del Mtro. Isidro Rogel Fajardo, Director de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEMéx; Lcda. Elizabeth Vilchis Salazar, en representación del Mtro. Juan Carlos Montes de Oca López, Director de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAEMéx; como representantes del Sector Privado: C.P. Jesús Medrano Rodríguez, en representación del Lcdo. Fernando Reyes Muñoz, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca; Arq. Miguel Ángel Campos Galindo, en representación del Ing. José Luis Urrutia Segura, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Estado de México; Mtro. Jesús Ignacio Trigos Rodríguez, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana Estado de México; en representación de las Organizaciones Sociales: C.P. Verónica



Ayuntamiento de Toluca
2022-2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Valdez González, Presidenta del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca; Lcda. Gabriela Hernández Piña, Activista Social; como representantes de los Consejos de Participación Ciudadana: C. Alberto Bernáldez Jiménez, de San Sebastián; C. José Luis Villanueva, de Santa Ana Tlapaltitlán; C. Nohemí Teresa Chávez Palomares, de Seminario Conciliar; C. José Luis López Lujá, de Universidad; C. Leticia Rivera Mondragón, de Adolfo López Mateos; C. Catalino López Rebollar, de la Zona Metropolitana; C. Blanca E. Ávila Cordero, de Morelos; C. Alicia Esther Bello Cruz, de Colón; C. Héctor Albarrán Navil, de Guadalupe San Buenaventura; C. José Luis Alcántara Gil, de San Juan Tilapa; C. Juan Pérez Sánchez, de Nueva Oxtotitlán; C. Beatriz Minerva García Martínez, de Santa María de las Rosas; C. José Romero Sánchez, de Buenavista; C. Adanely Palma Flores, de Capultitlán; C. Carlos Marcos Duarte Sánchez, de Ciudad Universitaria; C. Sonia Jiménez Cejudo, de San Felipe Tlalmimilolpan; C. Teresa González Sánchez, de San Martín Totoltepec; C. Oliva Huerta Flores, de San Pablo Autopan; C. Leydi Itzel Alonso, de Tlachaloya; C. Leydi Serrano García, de la Constitución Totoltepec; C. Norma Martínez Ramírez, de San Diego de los Padres Cuexcontitlán; C. Jesús Héctor Hernández, de la Maquinita; C. Ricardo Reyes Nava, de San José Guadalupe Oztzacatipan; C. Gabriel Flores Balbuena, de los Barrios Tradicionales; C. Salustiano Fuentes Pérez, de Calixtlahuaca; C. Cándido Cardoso Padilla, del Ejido San Diego de los Padres; C. Luis Manuel Chávez Guerra, de Independencia; C. Julio Piña Olivares, de la Loma Cuexcontitlán; C. Rosa Martínez, de San Cayetano Morelos; C. Trinidad Reyes Pinzón, del Cerrillo Vista Hermosa; C. Inocente Ramírez Velázquez, de Jicaltepec Cuexcontitlán; C. Marcelino Espinoza Estrada, de Niños Héroes; C. Sara Medina Sánchez, de San Nicolás Tolentino; C. Jorge Garduño Garduño, de San Mateo Oxtotitlán; C. Juana Hernández Valdez, de Sebastián Lerdo de Tejada; para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y exposición de motivos
Lcda. Verónica Martínez Vértiz, Primera Sindico Municipal y representante del sector público.
2. Toma de Protesta al Mtro. Enrique Mendoza Velázquez, Secretario del Ayuntamiento, quien fungirá como Secretario Ejecutivo del COPLADEMUN
Juan Maccise Naime, Presidente Municipal de Toluca .
3. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
Mtro. Enrique Mendoza Velázquez, Secretario del Ayuntamiento.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día
Mtro. Enrique Mendoza Velázquez, Secretario del Ayuntamiento.
5. Actualización del Programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2024", y su evaluación trianual
Mtro. Enrique Mendoza Velázquez, Secretario del Ayuntamiento.



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

6. Presentación del "Proyecto del Plan de Largo Plazo del Municipio de Toluca Horizonte 2050"
Mtro. Enrique Mendoza Velázquez, Secretario del Ayuntamiento.
7. Participación del representante del Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
Mtro. Edgar Rodríguez Venancio, Director de Evaluación y Seguimiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.
8. Mensaje y clausura de la sesión
Juan Maccise Naime, Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024.

Atendiendo al primer punto del orden del día, en el uso de la voz la Licenciada Verónica Martínez Vértiz, Primera Sindico Municipal y representante del sector público, da la bienvenida a esta Décima Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, externando lo siguiente:

Buenas tardes, con su permiso señor Presidente Municipal de Toluca Juan Maccise Naime, distinguidos miembros del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024.

En la presente sesión del COPLADEMUN habremos de dar cuenta del esfuerzo para documentar el cumplimiento a los programas, proyectos y acciones de mayor relevancia, así como los principales avances en la implementación, por parte de nuestro gobierno, de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en el ejercicio fiscal 2024.

En un proceso de esta naturaleza las políticas de desarrollo, contribuyen a generar decisivamente un panorama social que hace posible construir un mejor futuro para Toluca, ya que se cuenta con elementos institucionales de atención constante y responsable, examinando los distintos aspectos que han influido en la administración municipal para alcanzar una mayor eficiencia en beneficio de la ciudadanía toluqueña.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Es también objeto de la presente convocatoria mostrar a este cuerpo colegiado el Proyecto del Plan de Largo Plazo del Municipio de Toluca Horizonte 2050, documento que pretende enmarcar el actuar del municipio de cara a los próximos veintiséis años, significa el esbozar el mejor escenario y prospectiva, con la esencia de generar dimensiones en su actuación, tener sustento en una base técnica, crear objetivos compartidos en su ideología territorial y sobre todo, converger en el cuidado de su ecosistema, responsabilidades en donde la tarea del ayuntamiento es coordinar y dirigir esfuerzos para lograr objetivos comunes.

Con el agrado de dar a cada una y cada uno de ustedes la más cordial bienvenida a la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024; refrendamos el compromiso del ayuntamiento para cumplir con los objetivos, estrategias y líneas de acción derivadas de las tareas de la planeación para el desarrollo municipal.

Dicho lo anterior, agradezco la presencia de las y los presentes dando paso al desarrollo de la sesión, muchas gracias.

En el desahogo del Segundo punto del orden del día, se solicita al Maestro Enrique Mendoza Velázquez Secretario del Ayuntamiento, ponerse de pie a efecto de que el Presidente Municipal de Toluca Juan Maccise Naime, le tome la protesta como Secretario Ejecutivo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 (COPLADEMUN).

"¿MAESTRO ENRIQUE MENDOZA VELÁZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR:

- LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;
- LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;
- LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;
- EL BANDO MUNICIPAL DE TOLUCA;
- LAS DEMÁS DISPOSICIONES Y ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO DE "SECRETARIO



Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”
EJECUTIVO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022
- 2024”.

SI PROTESTO, respondió el Maestro Enrique Mendoza Velázquez.

Sí así lo hiciere, que la ciudadanía se lo reconozca, si no, que se lo demande, muchas felicidades.

Para dar continuidad al tercer punto del orden del día, Juan Maccise Naime Presidente Municipal de Toluca, solicita al Secretario Ejecutivo del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca informe al pleno si existe quórum legal para sesionar.

El Maestro Enrique Mendoza Velázquez, Secretario Ejecutivo de este Comité y Secretario del Ayuntamiento manifestó lo siguiente: Señor Presidente informo a usted que de acuerdo al registro que se tomo al inicio de esta sesión existe quórum legal para sesionar, procediendo a la lectura de la propuesta del orden del día y en su caso la aprobación.

- 1.- Bienvenida y exposición de motivos.
- 2.- Toma de protesta al Maestro Enrique Mendoza Velázquez, Secretario del Ayuntamiento, quien fungirá como Secretario Ejecutivo del COPLADEMUN.
- 3.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 4.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 5.- Actualización del Programa “Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2024”, y su evaluación trianual.
- 6.- Presentación del “Proyecto del Plan de Largo Plazo del Municipio de Toluca Horizonte 2050”.
- 7.- Participación del representante del Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.
- 8.- Mensaje y clausura de la sesión.

Una vez sometido el orden del día a consideración de los integrantes del comité, el orden del día es aprobado por unanimidad de votos.



Ayuntamiento de Toluca
2022-2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

En el desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la Actualización del Programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2024", y su evaluación trianual; el Maestro Enrique Mendoza Velázquez, Secretario Ejecutivo de este Comité y Secretario del Ayuntamiento, manifestó lo siguiente:

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal es promovida por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios y permitir contar con información y datos más precisos para la toma de decisiones, su implementación se ejecuta a través de la evaluación que hacen instituciones de educación superior de alto prestigio sobre las evidencias documentales que confirma el funcionamiento y la gestión gubernamental del municipio; tiene por objetivo conocer las mejores practicas de las administraciones municipales, políticas públicas y un mejor servicio a la sociedad como se observa en la exposición digital.

Continuando con la presentación, el Colegio Mexiquense A.C. fue el encargado de verificar los ocho módulos integrados por ciento quince indicadores de los cuales ochenta son de gestión, mismos que contienen las disposiciones normativas que regulan la organización y funcionamiento del ayuntamiento, organigramas, unidades administrativas existentes y el personal total del municipio entre otras; y treinta y cinco son de desempeño, los cuales miden cuantitativamente los resultados alcanzados en cuanto al cuidado de la salud, atención de grupos vulnerables, capacitación a servidores públicos, ejercicio del gasto público responsable, vocación productiva, fomentando en las mujeres la participación ciudadana como criterios básicos al propiciar un ambiente de rendición de cuentas.

En la diapositiva número tres, se puede apreciar el comportamiento de cada uno de los ocho módulos evaluados en la presente administración; la línea amarilla corresponde al año dos mil veintidós, inicio de la administración, en ella vemos la situación que guardaba el ayuntamiento en todos los módulos; para la actualización del ejercicio dos mil veintitrés representada por la línea roja, cumpliendo con los lineamientos y criterios establecidos por el INAFED, se logró un avance del once por ciento, en comparación al ejercicio anterior en los módulos de gestión de territorio, medio ambiente, desarrollo social, desarrollo económico y gobierno abierto; para el ejercicio 2024 mostrado en verde,



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

consolidamos los trabajos realizados en cada una de las dependencias y organismos descentralizados para incrementar los resultados en 1.7% respecto al año anterior, no obstante, aun contamos con áreas de oportunidad y seguimos realizando las acciones para entregar mejores resultados a la ciudadanía.

En la siguiente diapositiva, se presentan los resultados obtenidos por año y, de forma particular, en cuanto al porcentaje de cumplimiento de acuerdo con la semaforización, las áreas verdes se refieren al porcentaje de indicadores que se encuentran en condiciones optimas o cumplen con lo establecido en los criterios del INAFED; los de color amarillo son indicadores que se encuentran en proceso de ser cumplidos; y, los de color rojo son indicadores que aún mantenemos en rezago, pero continuamos realizando acciones coordinadas con las áreas encargadas de ejecutarlas para mejorar su estatus.

Es cuanto señor Presidente.



AYUNTAMIENTO DE TOLUCA 2022 - 2024

"GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2024"



[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

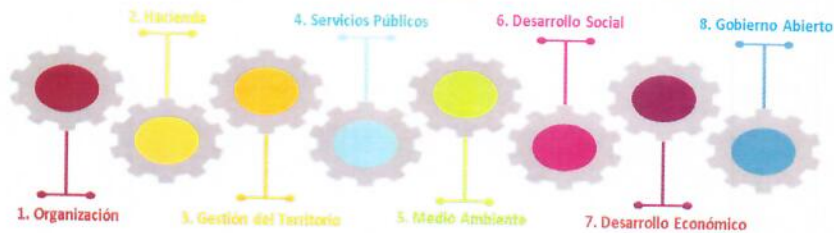
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

RESULTADOS DE ACTUALIZACIÓN 2024 Y EVALUACIÓN TRIANUAL

La Guía se compone:
 • 8 Módulos.
 • 115 Indicadores
 { 80 de Gestión
 35 de Desempeño

- El Colegio Mexiquense evaluó el ejercicio municipal del periodo 2022 a 2024.



RESULTADOS DEL MUNICIPIO POR MÓDULO GDM 2022 - 2024

- La información corresponde a los resultados obtenidos por el Municipio en cada uno de los módulos;
- Fue capturada en el Sistema de Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (SiGuía).
- La Evaluación Trianual proporciona información del municipio al inicio de su gestión y el progreso en las subsecuentes actualizaciones de su implementación.



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

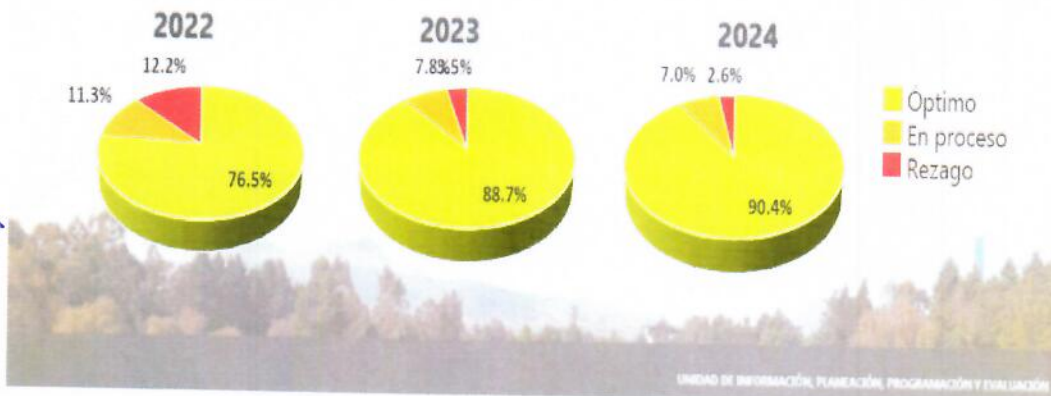


AYUNTAMIENTO DE
TOLUCA
2022 - 2024

INAFED

RESULTADOS TRIANUAL POR PARÁMETRO

- Los resultados muestran el incremento desde el primer año de gestión donde se alcanzó un 76.5% de cumplimiento.
- En su fase de actualización 2023, se incrementó en más de 11% los indicadores en óptimo.
- Para su evaluación trianual de 2024 se incrementó el 1.7% de su desempeño, continuando con las áreas de oportunidad que nos muestra esta herramienta.



En el desahogo del sexto punto del orden del día, correspondiente a la Presentación del “Proyecto del Plan de largo Plazo del Municipio de Toluca Horizonte 2050”; el Mtro. Enrique Mendoza Velázquez, Secretario Ejecutivo del Comité, expuso lo siguiente:

En la presentación estamos mostrando lo que significa el Plan de Desarrollo Municipal de Largo Plazo, su fundamento legal y su objetivo, en términos prácticos este plan, será el instrumento de planeación que fije la ruta del desarrollo municipal y herramienta que complementará los ejercicios de planeación trianuales que cada administración municipal debe desarrollar por mandato de ley; con una cobertura de 26 años a partir de este 2024; servirá de marco y guía para la elaboración de hasta nueve planes de desarrollo municipal para nuestro municipio.



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Contar con este documento es una obligación legal estipulada en la Fracción X del artículo 19 del Capítulo Segundo de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios que establece como deber de este ámbito de gobierno: "Integrar con la participación ciudadana el Plan de Largo Plazo del Municipio para los próximos 30 años y en su caso readecuarlo cada tres años".

El documento tiene por objetivo establecer la ruta que encamine a Toluca como un municipio en continuo desarrollo y lo proyecte a nivel estatal, nacional e internacional, en un horizonte de planeación para los próximos 30 años.

En la siguiente diapositiva se presenta la estructura general del plan, la cual consta de seis apartados: Para la elaboración del primero de ellos, se revisaron y estudiaron recomendaciones de organismos nacionales e internacionales para concretar en el municipio los objetivos de la Agenda 2030.

En lo que respecta al diagnóstico del contexto económico y social, se analizó información estadística; se identificaron 122 retos de la administración pública municipal; con el concurso de empresarios, asociaciones civiles y universidades, se formuló este apartado y se definieron áreas de oportunidad, estructurales y coyunturales.

En lo relativo al tercer apartado, se aplicaron 121 cuestionarios a servidores públicos de las dependencias municipales y a los empresarios, asociaciones civiles y universidades, lo que permitió diseñar siete escenarios y una visión global del municipio a 2050.

Para desarrollar el cuarto apartado, denominado proyectos de desarrollo en favor de la sostenibilidad, se utilizó el marco del Plan de Largo Plazo del Estado de México y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Nuestro plan integra siete dimensiones para el desarrollo municipal y 26 proyectos de desarrollo en favor de la sostenibilidad del municipio de Toluca.

Se definieron los objetivos, estrategias y líneas de acción, así como las metas de cada proyecto de desarrollo.



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Finalmente, se desarrolló e integró al Plan de Largo Plazo una propuesta de mecanismos e indicadores de evaluación.

Las siete dimensiones para el Desarrollo Sostenible Municipal, que en la pantalla mostramos a ustedes, se entienden como los aspectos esenciales para garantizar el desarrollo personal y comunitario.

Por lo que hace al **Desarrollo Social Equitativo**, se contemplan acciones de promoción del desarrollo social y humano de la población municipal y reducción de la pobreza.

En lo relativo al **Desarrollo Económico Incluyente**, los esfuerzos se orientan al Impulso de los sectores económicos terciario, secundario y primario, así como la promoción del empleo.

Los temas del **Desarrollo Territorial Sustentable** versan sobre la construcción de una ciudad inteligente, con servicios asequibles y áreas verdes en las zonas urbanas y la mínima contaminación en el aire, suelo y agua.

De relevancia particular es la dimensión **Seguridad Pública y Paz Social** que contempla acciones del ámbito municipal para garantizar un pleno Estado de Derecho, facilitado por instituciones inclusivas, eficaces y transparentes que actúen de manera coordinada con las instancias federal y estatal de gobierno.

En los últimos años la **Equidad de Género** se ha convertido en una política pública de tipo transversal que impulsan todas las instituciones del Estado mexicano; nuestro plan promueve la participación económica y política de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.

En materia de **Desarrollo Institucional Municipal** se contemplan acciones para construir un gobierno abierto, transparente y eficaz con amplia participación ciudadana.



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

En el mismo sentido, la dimensión denominada **Coordinación y Tecnologías**, se orienta a Incrementar la capacidad institucional mediante la colaboración intersectorial y el uso de tecnologías y sistemas de la información.

A continuación, se muestra que el Plan de Largo Plazo del Municipio de Toluca cuenta con sesenta y ocho escenarios deseables para 2050, agrupados en las siete dimensiones. Como pueden observar, las que mayor número de escenarios contemplan son: desarrollo territorial sustentable con veintidós; desarrollo social equitativo con quince e igualdad de género con ocho.

Cada escenario representa las cualidades que se espera tengan los servicios, tramites, obras y acciones de la administración pública municipal, de los cuales en la lámina se muestran seis ejemplos referidos a los temas de transporte público; productividad de las zonas rurales; desarrollo urbano; desarrollo local sostenible y calidad de vida; economía, medio ambiente, cultura, arte y deporte y, finalmente, gobierno tecnificado para una mejor gestión administrativa.

Es cuanto señor Presidente.



AYUNTAMIENTO DE TOLUCA 2022 - 2024

PLAN DE LARGO PLAZO DEL MUNICIPIO DE TOLUCA HORIZONTE 2050



Vertical column of handwritten signatures on the left side of the page.

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.



Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



AYUNTAMIENTO DE
TOLUCA
2022 - 2024

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LARGO PLAZO



¿QUÉ ES?

Es el instrumento rector de la planeación municipal, que traza el rumbo del municipio con un horizonte a 2050.



FUNDAMENTO LEGAL

Ley de Planeación del Estado de México, Municipios y su Reglamento.



OBJETIVO

Establecer un marco de actuación del municipio para los próximos 30 años, alineado a la Agenda internacional 2030



UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



AYUNTAMIENTO DE
TOLUCA
2022 - 2024

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LARGO PLAZO

1. DIRECTRICES NACIONALES E INTERNACIONALES

2. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL

3. ASPIRACIONES Y VISIÓN A LARGO PLAZO HORIZONTE 2050

ESTRUCTURA GENERAL

4. PROYECTOS DE DESARROLLO EN FAVOR DE LA SOSTENIBILIDAD

5. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN, METAS

6. MECANISMOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN



UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN





Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



AYUNTAMIENTO DE
TOLUCA
2022 - 2024

DIMENSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LARGO PLAZO



UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



AYUNTAMIENTO DE
TOLUCA
2022 - 2024

ESCENARIOS DESEABLES PARA EL MUNICIPIO EN EL 2050

Transformación del sistema de transporte de manera integral hacia una red inteligente.

Zonas rurales que conservan su identidad y la productividad de sus campos.

Se impulsa el desarrollo urbano y rural ordenado y respetuoso de la capacidad productiva de cada zona.

Dimensión	Escenarios deseables
Desarrollo social equitativo	15
Desarrollo económico incluyente	7
Desarrollo territorial sustentable	22
Seguridad Pública y Paz Social	6
Igualdad de Género	8
Desarrollo Institucional Municipal	5
Coordinación y Tecnología	5
Total	68

Ciudad capital líder en materia de desarrollo local sostenible y calidad de vida de sus habitantes.

Toluca como un centro económico, ambiental, cultural, artístico y deportivo.

Gobierno tecnificado para el desempeño de las funciones de gestión administrativa.



UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

El séptimo punto del orden del día, corresponde a la participación del representante del Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, quien dirigirá un mensaje.

En uso de la voz el Maestro Edgar Rodríguez Venancio, Director de Evaluación y Seguimiento en representación del Lcdo. Rafael Flores Mendoza, Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, se dirigió a los presentes:

Buenas tardes tengan todas y todos, agradecer al Ayuntamiento de Toluca la invitación, el Director General Lcdo. Rafael Flores Mendoza me pide le extienda señor Presidente un saludo, por cuestiones de agenda le fue imposible asistir, sin embargo, es importante estar platicando con ustedes este tema porque tuvimos la oportunidad, en su momento, de generar un instrumento similar para el Estado, debo felicitarles por los resultados de la Guía Consultiva, es evidente el avance que en dos años han ganado, solo el dos por ciento de rezago en los indicadores que tienen, es un tema que cumplir por lo que vi en la presentación es lo que queda pendiente, eso, honestamente, es de gran avance, representa una buena actividad estatal, incluso en la actividad del país y eso es de mucho logro y felicitarles en ese sentido.

Comentarles, por el tema del Plan de Largo Plazo representa un ejercicio muy bueno, es importante el avance de atención, planeación y desarrollo, entendiendo que estamos hablando de esta administración y es un gran legado que van a dejar a este municipio, entendiendo que no hay compromiso que se pueda asumir porque esto, independientemente que se alineé, porque este referente viene del concepto de desarrollo local de la familia que maneja la ONU, que se implemento desde hace tiempo, tiene un uso similar, para mi es un instrumento que va a dejar políticas de desarrollo, sociales, de seguridad y sobre todo, políticas elementales de un marco de referencia importante, para que ustedes puedan tomar las decisiones particularmente en temas que se viven en la política de esta administración, lograr el objetivo, particularmente en el tema de la pobreza eso es el compromiso, comentarles que en el COPLADEM estamos convencidos que los gobiernos municipales son un aliado importante porque consideran la planeación y el desarrollo como un tema importante, no quisiera comentarles nada más, simplemente felicitarles por ser un avance técnico que va a sentar las bases para tomar decisiones, primero de cara a la agenda 20-30 que tenemos.



Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

pero también de cara al 20-50, porque la reconfiguración como tal de la población en este periodo va a ser totalmente distinta, los temas que ustedes logren apuntalar en este instrumento van a ser la efectividad para que en generaciones futuras sus hijos y mis hijos tengan mejores condiciones para poder vivir, muchas gracias señor Presidente nos sumamos al proyecto que están presentando, gracias.

Acto continuo, Juan Maccise Naime, Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca, agradeció la participación y solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el referente al mensaje y la declaratoria de clausura de la sesión ordinaria, por parte del Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, por lo que en este acto tuvo el uso de la palabra:

Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos, le saludo con mucho gusto al Diputado Local Gerardo Pliego Santana, bienvenido por supuesto al Maestro Edgar Rodríguez Venancio representante del COPLADEM, a mis compañeros regidores y a las y los integrantes de este comité.

Antes que nada, quiero agradecer la participación activa de cada una y cada uno de los integrantes de este comité, así como de las áreas responsables del seguimiento y la evaluación del cumplimiento de las metas trianuales, que fueron propuestas al inicio de esta administración; hoy es un día especial, pues nos encontramos no sólo haciendo un balance de lo que hemos avanzado, sino también, delineando el futuro de nuestro municipio con la presentación del "Proyecto del Plan de Largo Plazo del Municipio de Toluca Horizonte 2050".

Toluca, ha avanzado de manera significativa en estos tres años de trabajo conjunto; hemos logrado metas que no únicamente nos posicionan como un municipio en desarrollo, sino como una ciudad que abraza los principios de sostenibilidad, inclusión y equidad; los resultados que hoy presentamos, son prueba del esfuerzo conjunto de todas las áreas de la administración, siempre en coordinación con la ciudadanía y la sociedad civil. Hoy, sin embargo, no sólo nos detenemos a mirar el trabajo ya realizado, sino que al presentar la visión 2050 para nuestro municipio, estamos trazando el camino hacia un futuro en el que Toluca será una ciudad más inclusiva, sostenible y resiliente.



Ayuntamiento de Toluca
2022-2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Este documento, refleja el compromiso que tenemos con las generaciones futuras y con el bienestar a largo plazo de todas y todos los toluqueños, a pesar de que esta administración está por concluir, quiero enfatizar que los avances alcanzados y los planes trazados, no se detendrán aquí, este es un trabajo continuo, un proceso de mejora constante y, es por ello, que entregaremos a las nuevas autoridades todos los documentos y proyectos generados, para que las bases de desarrollo se mantengan y sigan floreciendo.

Nuestro objetivo ha sido siempre sentar cimientos sólidos, y sabemos que sólo mediante la continuidad y la cooperación, podemos alcanzar las metas que nos hemos propuesto, tanto a corto como a largo plazo, la visión 2050 que hoy delineamos, así como cada uno de los proyectos y acciones emprendidos, están alineados con la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, este es un compromiso que asumimos desde el principio y que hoy reafirmamos, convencidos de que Toluca puede y debe ser una ciudad líder en sostenibilidad, en justicia social y en la promoción de oportunidades para todas y todos.

Quiero agradecerle a cada uno de ustedes nuevamente, por su dedicación y compromiso, los avances logrados son producto del esfuerzo compartido, de una visión común y del amor por nuestra ciudad, estoy convencido de que el camino que hemos trazado será continuado por quienes nos sucedan; para que el desarrollo de Toluca sea un proyecto en el que todos los sectores de la sociedad se sientan incluidos y beneficiados, muchas gracias y sigamos trabajando juntos, por una Toluca más fuerte, más justa y sostenible, muchas gracias.

Previo a la clausura de la sesión, la Presidenta del Patronato Pro Centro de Toluca, solicitó hacer uso de la voz, mencionó lo siguiente: Quisiera primero reconocer públicamente como lo he hecho en otros foros, el esfuerzo enorme que ha hecho usted señor Presidente en este año al tomar una administración fallida del ayuntamiento y poder sacar lo mejor y darnos un mejor panorama muchas gracias señor Presidente y no quiero dejar de participar porque en este plan que estamos viendo hacia cincuenta años de nuestra Toluca y ahorita que esta el representante del COPLADEM y tener la presencia del Diputado Gerardo, es muy importante que consideremos todos que el Tren Interurbano Insurgente va a venir a cambiar la paz de nuestro municipio y del todo el Valle de Toluca.



Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Yo aplaudo que haya conexión de la zona metropolitana y de todos los municipios por donde va a pasar el tren porque va a ser un parteaguas en el desarrollo de nuestro valle, y si me gustaría como se lo platique hace unos momentos al Maestro Mendoza que le agradezco el tiempo que me dio y su atención, que consideremos como vital este tema, el tren nos va a cambiar la acción hay que verlo desde todos los ámbitos, desde la tenencia de la tierra, lo que va a pasar con la movilidad, no tenemos rutas alimentadoras, no tenemos baños en el tren, entonces creo que vamos tarde como Municipio y como Estado en haber hecho una planeación realmente profesional del tren Insurgente, va a afectar muchos sectores, entre otros, el turismo, la cultura, viene gente nueva a este valle que va a demandar servicios, va a demandar comida, si yo quisiera ponerlo como un punto fundamental de atención porque todo lo que implica el crecimiento de este tren y como la consecuencia del desarrollo urbano y social de nuestro valle puede ser un éxito para Toluca y municipios aledaños o un afectamiento de todos los problemas que a la fecha tenemos, el servicio de la falta de agua, como vamos a resolver un desarrollo urbano y crecimiento exponencial como se ha propuesto en el plan que ha presentado el Gobierno del Estado sino tenemos servicios públicos, entonces yo pediría Presidente que fueran temas que se trataran para la transición con el siguiente gobierno, porque es importante para el desarrollo y la planeación no solo del 2050 yo estaría considerando en los próximos dos o tres años es como comenzaríamos a vivir las consecuencias de hacerlo bien o hacerlo mal, muchas gracias por la atención señor Presidente.

Continuando con la sesión, Juan Maccise Naime, Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca, agradeció los comentarios de la Presidenta del Patronato y el respaldo que ha tenido con esta administración que ha tenido buenos resultados y el trabajo en conjunto es un ejemplo de que si se tiene sinergia podemos avanzar hacia un interés común; comentar que ya se constituyó la Comisión de Desarrollo Urbano y Metropolitano en el Cabildo que es donde se va a procesar este tema, comparto la misma preocupación, cuando fui con Odilón López a hacer el recorrido del tren le planteaba todas estas preocupaciones desde que me subí, entonces es un punto materia de transición, yo no quisiera ver, por lo menos en lo que corresponde a Toluca, que Pino Suarez y Las Torres sea como la estación de metro Observatorio, una tierra de nadie, ambulantes por todos lados, delincuencia, eso no puede suceder aquí, por lo menos en los tres meses que me restan vamos a estar enfocados al tema y comentar que ya se hizo la construcción de un

Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.



Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”
estacionamiento en el Mercado Juárez adelantándose un poco al caos que se puede dar por el tema del estacionamiento, será insuficiente por supuesto pero no nos podemos quedar de brazos cruzados, compartimos la misma preocupación muchas gracias.

Finalmente solicito a todos los presentes ponerse de pie por favor, siendo las quince horas con treinta y nueve minutos del día veintinueve de septiembre del año dos mil veinticuatro, me permito dar por clausurada la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, muchas gracias a todos por su amable asistencia que tengan buena tarde.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

Juan Maccise Naime
Presidente Municipal de Toluca y
Presidente de COPLADEMUN

Lcda. Verónica Martínez Vértiz
Primera Sindico Municipal
Representante del Sector Público

Mtro. Enrique Mendoza Velázquez
Secretario del Ayuntamiento de Toluca
y Secretario Ejecutivo de COPLADEMUN
Representante del Sector Público



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Mtro. Edgar Rodríguez Venancio
En representación de **Rafael Flores Mendoza**, Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y Asesor Técnico del COPLADEMUN

Mtro. César Ortega Elizalde
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Lcdo. Jorge Omar Velázquez Ruiz
Primer Regidor
Representante del Sector Público

Lcdo. Carlos Gabriel Ulloa González
Tercer Regidor
Representante del Sector Público

C. Adán Piña Esteban
Octavo Regidor
Representante del Sector Público

C. Leticia Sánchez Álvarez
Décimo Primera Regidora
Representante del Sector Público



Ayuntamiento de Toluca
2022-2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Ing. Gerardo Pliego Santana
Diputado Local de Toluca
Representante del Sector Público

Lcda. Irma Carolina Álvarez Mendoza
En representación de la
Dra. Paola Jiménez Hernández
Diputada Local de Toluca
y Representante del Sector Público

Mtro. Roberto Rodríguez Reyes
Encargado de la Dirección General del
Instituto de Políticas Públicas del Estado
de México y sus Municipios

M. en C. Patricio Adolfo Jiménez Gutiérrez
Director General de Desarrollo Urbano,
Ordenamiento Territorial y
Obras Públicas
Representante del Sector Público

Lcdo. Adolfo Arellano Ramírez
En representación del **Dr. Oscar Sánchez
García**, Director General del Instituto de
Información e Investigación Geográfica,
Estadística y Catastral del Estado de México
Representante del Sector Público

Dr. Miguel Benjamín Contreras García
En representación de la
Mtra. Elia Flores Gallegos, Encargada por
ausencia de la Vocalía Ejecutiva del Instituto
Hacendario del Estado de México
Representante del Sector Público



Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Lcda. Miriam Gutiérrez Cortés

En representación del

Dr. Raymundo Cesar Martínez García

Presidente del Colegio Mexiquense A.C.

Representante del Sector Social

Mtra. Cristian Guadalupe Quiroz Muñoz

En representación del

Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz

Rector de la Universidad Autónoma del

Estado de México

Representante del Sector Social

Lcda. Elizabeth Vilchis Salazar

En representación del

Mtro. Juan Carlos Montes de Oca López

Director de la Facultad de

Contaduría y Administración de la UAEMéx

Representante del Sector Social

Lic. Juan Manuel Morán Sánchez

En representación del

Mtro. Isidro Rogel Fajardo

Director de la Facultad de Planeación

Urbana y Regional de la UAEMéx

Representante del Sector Social

P.A.

Dr. Mario Luis Pérez Méndez

Rector de Instituto Universitario del

Estado de México

Representante del Sector Social

Mtra. Jakeline Hanna Linares Merlos

En representación del

Dr. Alejandro Barrera Villar

Rector de la Universidad

del Valle de Toluca

Representante del Sector Social



Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

C.P. Jesús Medrano Rodríguez
En representación del
Lcdo. Jorge Fernando Reyes Muñoz
Presidente de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo del
Valle de Toluca
Representante del Sector Privado

Arq. Miguel Ángel Campos Galindo
En representación del
Ing. José Luis Urrutia Segura
Presidente de la Cámara Nacional de la
Industria de Transformación
Estado de México
Representante del Sector Privado

Mtro. Jesús Ignacio Trigos Rodríguez
Presidente de la Confederación Patronal
de la República Mexicana
Estado de México
Representante del Sector Privado

C.P. Verónica Valdez González
Presidenta del Patronato Pro Centro Histórico
de Toluca
Representante de las Organizaciones Sociales

Lic. Gabriela Hernández Piña
Activista social
Representante de las Organizaciones
Sociales



Ayuntamiento de Toluca
2022-2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SAN SEBASTIÁN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SANTA ANA TLAPALTILÁN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SEMINARIO CONCILIAR

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
UNIVERSIDAD

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
ADOLFO LÓPEZ MATEOS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
METROPOLITANA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
MORELOS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
COLÓN



Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
GUADALUPE SAN BUENAVENTURA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SAN JUAN TILAPA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
NUEVA OXTOTITLÁN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SANTA MARÍA DE LAS ROSAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
BUENA VISTA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
CAPULTITLÁN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
CIUDAD UNIVERSITARIA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN



Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SAN JOSE GUADALUPE OTZACATIPAN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
BARRIOS TRADICIONALES



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
CALIXTLAHUACA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
INDEPENDENCIA

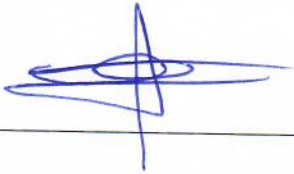
X

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
EJIDO SAN DIEGO DE LOS PADRES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
LA LOMA CUEXCONTITLÁN

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SAN MARTÍN TOLTEPEC



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SAN PABLO AUTOPAN



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
TLACHALOYA



DELEGACIÓN
CONSTITUCIÓN
TOTOLTEPEC

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
LA CONSTITUCIÓN TOTOLTEPEC



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SAN DIEGO DE LOS PADRES
CUEXCONTILÁN



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
LA MAQUINITA



Ayuntamiento de Toluca
2022 - 2024

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SAN CAYETANO MORELOS

I. Jorge Glez Giles

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
EL CERRILLO VISTA HERMOSA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
JICALTEPEC CUEXCONTITLÁN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
NIÑOS HEROES

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SAN NICOLÁS TOLENTINO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SAN MATEO OXTOTITLÁN



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
SEBASTIAN LERDO DE TEJADA